

## **BASES DE LA CONVOCATORIA BIOSTARTUP - BIOSTARTUP - IDEAS**

### **1. Antecedentes**

BioStartUp – Ideas, es una convocatoria impulsada por la Asociación Pro Bienestar y Desarrollo (PROBIDE), -USIL Ventures y la Vicepresidencia de Emprendimiento de la Universidad San Ignacio de Loyola, los mismos que ofrecerán a los equipos beneficiados servicios del Programa de Incubación como asesorías, mentorías, herramientas para impulsar a los emprendedores de sus propuestas para generar un impacto social y económico en el país.

**Asociación Pro Bienestar y Desarrollo (PROBIDE)** - Institución sin fines de lucro, cuyo fin es promover la creatividad, innovación, emprendimiento y cultura de competitividad empresarial con programas de ayuda a los sectores sociales y económicos menos favorecidos.

**USIL Ventures** - Es la incubadora y aceleradora de negocios de la Universidad San Ignacio de Loyola y reconocida por Innóvate Perú. Brinda espacios de trabajo, asesorías y mentorías especializadas para emprendedores y empresas innovadoras y de alto impacto.

BioStartUp Ideas cuenta además con el apoyo del Vicerrectorado de Investigación y las carreras de Ing. Agroindustrial y Agronegocios, Ing. en industrias alimentarias y afines de la Universidad San Ignacio de Loyola – USIL.

Los proyectos deben estar ubicados en las siguientes líneas:

- **Agritech:** proyectos que aporten a la cadena de valor agrícola con la intervención de la tecnología para la mejora del rendimiento.
- **Foodtech:** proyectos en la industria de alimentos y bebidas, productos de gastronomía sostenible, seguridad alimentaria y durabilidad.
- **Nutrición:** proyectos enfocados en el cuidado oportuno de poblaciones, contenidos nutricionales con productos e insumos peruanos, mejorados o puestos en valor.
- **Conservación de la biodiversidad:** proyectos que fomente la regeneración y reutilización de residuos o que involucren procesos de economía circular.

### **2. Objetivo General**

Alineados con la coyuntura actual en el mundo; la presente convocatoria busca identificar y fomentar propuestas con enfoque bio y que a su vez incorporen aportes que puedan ser de utilidad e implementación rápida y práctica durante las distintas etapas de la pandemia del COVID-19.

### 3. Objetivos Específicos

- Impulsar el emprendimiento, la creatividad y la innovación, basados en servicios, productos o procesos parte de la biodiversidad con innovación
- Poner en valor la biodiversidad nativa del país, tomando en cuenta los principios y criterios a partir del Biocomercio<sup>1</sup>
- Apoyar en el fortalecimiento de la cadena de valor de los productos y servicios que se desarrollen.
- Apoyar los proyectos que pongan en valor los recursos naturales considerando los impactos sobre las formas de vida de los ecosistemas.
- Promover la conservación de la Biodiversidad a través de la regeneración o reutilización de residuos con procesos de economía circular.

La presente convocatoria está habilitada, y se desarrollará totalmente de forma virtual, a través de nuestra plataforma.

### 4. Criterios de elegibilidad

- Desarrollan productos o servicios a partir de la gestión sostenible, responsabilidad social de los ecosistemas de las regiones del Perú.
- Cuenten con una idea o modelo de negocio que incluya la innovación y tecnología.
- Deseen innovar para comercializar productos o servicios basados en la biodiversidad.
- Incorporen principios y buenas prácticas propias de la gestión sostenible y procesos de reciclaje o economía circular.

### 5. Obligaciones de los participantes

- Aceptar las bases, términos y condiciones de la convocatoria BioStartUp Ideas, adaptando su propuesta de negocio al esquema establecido en la web oficial: [www.usilventures.com/biostartup-ideas](http://www.usilventures.com/biostartup-ideas)
- Presentar la propuesta de negocio cumpliendo con los requisitos detallados en el punto N° 6 de las bases.

### 6. Requisitos

La inscripción será gratuita y únicamente a través de la página web desarrollada. Será obligatorio el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Ser estudiante de pregrado de las carreras de Ing. Agroindustrial y Agronegocios, Ing. en industrias alimentarias y afines USIL, matriculado en el periodo actual y haber acumulado más de 80 créditos aprobados o egresados a partir el periodo 2019-01.

---

<sup>1</sup> Se hace especial énfasis al uso sostenible de los recursos biológicos nativos, la promoción de estrategias y actividades productivas que apoyen el uso y la conservación sostenible en áreas con alto grado de biodiversidad, la generación de beneficios económicos y su distribución equitativa con comunidades locales e indígenas

- Personas naturales a partir de 18 años (peruanos y extranjeros con carné de extranjería)
- Conformar equipos de emprendedores, como mínimo 2 y máximo 4 integrantes, pudiendo ser equipos multidisciplinarios (diferentes carreras).

No serán admitidas las solicitudes de emprendimientos y se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Solicitantes que realicen sus operaciones mediante la explotación comprobada de poblaciones locales: precios pagados a productores son inferiores al de mercado, incumplimiento en los pagos, trabajo de niños, entre otros.
- Solicitantes que en sus operaciones atentan flagrantemente contra el medio ambiente a través de actividades de deforestación, comercio ilegal de especies en categoría de riesgo (CITES), amenazadas o en peligro de extinción, emisión de contaminantes en la actividad productiva, destrucción de ecosistemas.

## 7. Etapas de la convocatoria

**Etapa 1:** Las ideas de emprendedores recibidas pasarán por un proceso de evaluación por medio de un comité asignado por los organizadores; el cual evaluará los formularios enviados. Se preseleccionarán un máximo de hasta 10 ideas, los cuales pasarán a la fase de entrevista y evaluación (etapa 2).

**Etapa 2:** Entrevista y evaluación. Las ideas de emprendedores pre seleccionadas serán entrevistados entre diez a quince (10 a 15) minutos por el Comité Evaluador y se realizará de forma virtual. De esta fase se seleccionarán un máximo de hasta 5 ideas, quienes serán las beneficiarias con el Programa de Incubación.

## 8. Criterios de Evaluación

Se evaluarán las ideas bajo los siguientes criterios:

<b>Criterios</b>	<b>Peso</b>
<p><b>Sostenibilidad</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vinculación con productores para asegurar el aprovechamiento sostenible de la materia prima.</li> <li>2. Conocimiento del origen de la materia prima.</li> <li>3. Cadena de valor identificada (vínculo con actores clave).</li> <li>4. Inclusión de un modelo de economía circular.</li> <li>5. Potencial de generar un mayor valor agregado.</li> <li>6. Disposición de actuar según los criterios y principios del Biocomercio.</li> </ol>	25%
<p><b>Capacidad del equipo emprendedor</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Complementariedad de los perfiles de los miembros del equipo.</li> <li>2. Conocimiento técnico y/o tecnológico del equipo.</li> </ol>	20%
<p><b>Modelo de negocio y potencial de mercado</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tamaño de mercado o potencial y viabilidad del modelo de negocio.</li> <li>2. Potencial de crecimiento y escalabilidad de la propuesta.</li> <li>3. Potencial de ventas o ingresos.</li> <li>4. Consistencia del Plan de Trabajo.</li> </ol>	30%
<p><b>Merito innovador</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de un producto o servicio innovador o mejora de tecnología de procesos de un producto o servicio existente.</li> <li>2. Grado de innovación y aplicación de tecnología en la propuesta.</li> </ol>	25%

La selección de los proyectos de la convocatoria, posterior a las evaluaciones realizadas, tanto para etapa 1 y 2, serán inapelables.

#### **9. Acerca de Programa de Incubación:**

Los proyectos que resulten beneficiados accederán al Programa de Incubación (en adelante el Programa) y tendrán acceso a los siguientes beneficios:

##### Soporte y asesoría en:

- Innovación y tecnología.
- Comercio sostenible y biocomercio.
- Economía circular.
- Modelo de cadena de valor.
- Modelo de negocios.
- Planificación estratégica de negocio.
- Asesoría financiera.
- Asesoría legal.
- Marketing y ventas.
- Acceso a mercados nacionales.
- Mentoría y coaching.
- Sinergias con otros incubados.

Estos servicios serán brindados a los beneficiados en forma virtual. Además, previa evaluación y aprobación del requerimiento, y siempre de acuerdo con la

disponibilidad de mentores, coach y equipo técnico de USIL Ventures. Asimismo, para ser incorporados al programa deberán firmar previamente una carta de compromiso y cumplir con lo establecido en dicho documento.

Adicionalmente se llevará a cabo un BioBootcamp<sup>2</sup> el mismo que se realizará únicamente de forma virtual y servirá para dar soporte y apoyar a los beneficiados.

Parte de las responsabilidades de los equipos beneficiados con el Programa serán:

- Que por lo menos un miembro de los proyectos beneficiados asista a todas las capacitaciones, asesorías y/o coaching, que se les brindará durante el programa.
- Se considerará el grado de evolución o desarrollo del proyecto según la evaluación de los mentores y coach para la definición de los servicios que se ofrecerán.

#### 10. Premiación:

Al terminar el Programa, se seleccionarán un (1) proyecto, el mismo que será acreedor a un reconocimiento como ganador del BioStartup Ideas.

#### 11. Talleres virtuales Informativos:

Tema	Responsable	Fecha
Innovación	Sandra Araujo	09 de Abril de 2021
Biodiversidad	Vanessa Ingar	16 de Abril de 2021
Emprendimiento	Gabriela Peña	26 de Abril de 2021

#### 12. Cronograma:

La presente convocatoria tendrá el siguiente cronograma de actividades:

Actividades	Fechas*
Lanzamiento e inicio de postulaciones	09 de Abril de 2021
Fecha máxima envío de proyectos (ideas)	30 de Abril de 2021
Ruta BioStartUp 6G – Talleres Informativo	Del 09 al 26 de Abril 2021
Evaluación de ideas registradas	Del 03 al 05 de Mayo de 2021
Publicación de ideas preseleccionadas	07 de Mayo de 2021

<sup>2</sup> El BioBootcamp será realizado de manera virtual, y al menos un (1) miembro del equipo deberá asistir, así como a las mentorías y sesiones de coach.

Evaluación y entrevistas	10 y 11 de Mayo de 2021
Publicación de beneficiados	12 de Mayo 2021
Inicio Programa de Incubación	13 de Mayo a 18 de Junio 2021
BioBootcamp	22 de Junio 2021
BioDemoDay BioStartUp Ideas	24 de Junio de 2021

\*Fechas sujetos a cambios, previo aviso



Facultad de  
**INGENIERÍA**

Carrera de  
**INGENIERÍA EN INDUSTRIAS  
ALIMENTARIAS**

Facultad de  
**INGENIERÍA**

Carrera de  
**INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL**

